

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA MINERA AURIFERA PACTO S.A. MARPSA  
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las diez horas treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicado en el *Aeropuerto Internacional José Joaquín de Omedo*, Edificio Tapsa, Piso 2, Oficina 1, se reúne la Junta General de Accionistas de la **COMPANIA MINERA AURIFERA PACTO S.A. MARPSA** con la presencia de los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	TOTAL ACCIONES	TIPO DE ACCIONES
Montoya González Efraín Martín	999	Ordinarias
Montoya Molina Norman Alexander	1	Ordinarias

Se procede a formar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor **Efraín Martín Montoya González**, y actúa como Secretario, el señor **Jorge Alejandro Rengel Piedra**.

Como se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad de las acciones ordinarias de la compañía y que tienen derecho a voto de acuerdo al Estatuto, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y por igual unanimidad aprueba el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL;**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO;**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013;**
4. **DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos.

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General, el cual se entrega al Presidente de la Junta para la incorporación en el Libro y la Junta **RESUELVE** aprobarlo por unanimidad de votos.

## 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO.-

Se da lectura al informe presentado por el Comisario, el mismo que se entrega para su archivo. Una vez conocido el informe sobre el ejercicio del año 2013, éste es aprobado con todos los votos a favor.

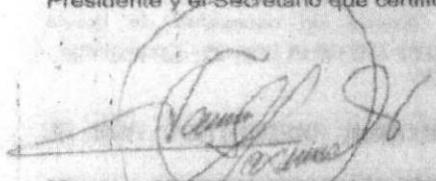
## 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.-

La Junta General examina los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013, como la compañía fue constituida en el año 2013 no ha tenido ingresos ni gastos a la fecha, la Junta RESUELVE aprobar por unanimidad y sin observaciones el Estado de Situación Financiera. Acto seguido, son entregados al Presidente de la Junta para que los adjunte como habilitantes,

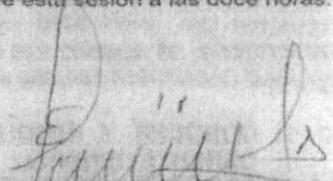
## 5. DESIGNAR AL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.-

Se pone a consideración de los accionistas la elección del C.P.A. Fernando Enrique Guevara Vitores, quien ejercerá el cargo de Comisario Principal. La Junta aprueba la designación por unanimidad.

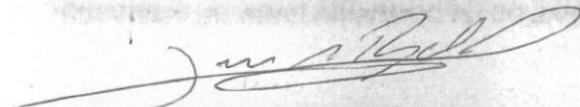
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el Presidente y el Secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las doce horas.



Montoya Molina Norman Alexander  
Accionista



Montoya González Efraín Martín  
Accionista – Presidente de la Junta



Jorge Alejandro Rengel Piedra  
Gerente General – Secretario de la Junta